SANTOS ARREBOLA, María Soledad: *La proyección de un ministro ilustrado en Málaga: José de Gálvez.* (Prólogo de María Isabel Pérez de Colosía Rodríguez). Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga y Cajasur, 1999.

Francisco José Palomo Díaz

Aunque con fecha de 1999, ha sido en 2000 cuando el libro que recensionamos salió a la luz y fue presentado en Málaga. En su día fue la tesis doctoral de la autora, que dirigió la prologuista citada, y que mereció del tribunal que la juzgó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad malagueña la máxima calificación. Luego de las oportunas correcciones, se publica el cuerpo principal de la misma. El libro se articula como sigue: tabla de siglas, índice general, prólogo, introducción y seis capítulos, que son los siguientes: I. La familia Gálvez y Gallardo. II. La carrera política de José de Gálvez. III. El ministro y las instituciones malagueñas. IV. José de Gálvez y el libre comercio de Málaga con América. V. Intervención en las obras públicas malacitanas. VI. Mecenazgo en Macharaviaya. Se completa con conclusiones, fuentes, bibliografía y un apéndice con dos índices, de láminas y de relaciones. Aunque se ha ponderado la extensión de cada capítulo respecto a los demás, el cuarto centra gran parte de la investigación al ir analizándose los distintos organismos creados por Gálvez en Málaga y que fueron la base de su progreso posterior. La autora cita los lugares en los que ha investigado a lo largo de los muchos años que ha durado su trabajo: archivos americanos de Huntington Library y de Lilly Library; los madrileños del Palacio Real, Biblioteca Nacional, Histórico Nacional e Histórico de Protocolos; General de Simancas; General de Indias; Histórico Provincial de Granada; Municipal de Antequera y en todos los malagueños.

José de Gálvez y Gallardo (Macharaviaya (Málaga), 1720; Aranjuez, 1786), abogado que hizo carrera en la Corte junto a sus hermanos, tuvo su primer reconocimiento defendiendo al gremio de viñeros frente al Cabildo Catedralicio de Málaga. Fue la puerta para relacionarse con cortesanos que le favorecieron en su escalada palaciega. Con Carlos III fue visitador en el Virreinato de Nueva España durante seis años (1765-1771) y, a su vuelta, secretario de estado de Indias, ministerio que ejerció durante once años, hasta su muerte. En esta etapa consiguió se creasen en Málaga numerosos organismos (Real Montepío de Viñeros, de 1776, conmemorado en la pintura de Joaquín Inza; Real Colegio de Náutica, de 1785), proyectó empresas o logró del gobierno que se realizaran numerosas obras públicas hasta dotar a la ciudad y a la provincia de una infraestructura que le era de gran necesidad. Con independencia del poder inmenso que tuvo y del control de la vida pública malagueña que hizo desde Madrid, se demuestra que el Marqués de la Sonora, título que le otorgó el rey por sus servicios a la Corona, hizo cuanto pudo por su pueblo,

Comentarios Bibliográficos

Macharaviaya, y por Málaga, con una preocupación y un celo que con los años se fue incrementando y del que participaron todos sus familiares y clientela política. Mientras él vivió, colaboraron a sufragar sus proyectos por estima a su persona, por gratitud o por temor. Muchos de ellos se malograron por la temprana muerte del prócer.

Santos Arrebola nos ofrece algo más que el retrato de un noble ilustrado, de personalidad ambigua y diversa, capaz de despropósitos y crímenes como los que mandó cometer en las expediciones de castigo a los indios de Cerro Prieto. Una innegable ambición y nepotismo se solapan a su generosidad política con los débiles y los asalariados, especialmente con los de Málaga, para los que fomentaba fuentes de ingresos diversificadas y mayor cultura, pues en la instrucción pública tuvieron los hombres de las luces sus mejores esperanzas. Fue patriarcal y acaparador pero también culto (hablaba francés), activo y emprendedor, y asiduo lector de enciclopedistas o renovadores contemporáneos (asombran los 2.197 volúmenes de la biblioteca de consulta que embarcó para América y que luego dejo casi entera allí al servicio de otros altos cargos). La autora no coteja el devenir de las instituciones que creó en la década de 1830, la del arranque industrial de la ciudad propiciado por la burguesía de aluvión extranjera, los Heredia y los Larios. Sin embargo, el lector que conozca el siglo XIX malagueño nota de inmediato la diferencia de criterios y de altas miras de los gobernantes carolinos respecto de los ferrateros y usureros: la simpatía hacia los dieciochescos brota de modo natural.

Santos Arrebola, que es conocida por sus trabajos sobre las instituciones de enseñanza en la Málaga del Antiguo Régimen, nos presenta un texto fluido, rico y sugerente en el que el talante del biografiado se va acrisolando página tras página: una enorme cantidad de información, dosificada con maestría y clara exposición, cargada de sorpresas y de noticias nuevas. Parecía que todo estaba dicho sobre los Gálvez, que desde el libro que publicara el profesor H. Priestley (Berkeley, 1916) han sido objeto de numerosos ensayos y estudios a uno y otro lado del Atlántico. Pero no, aquí se nos ofrecen datos tan desconocidos como interesantes, que abren nuevas posibilidades al conocimiento de la España del Siglo de las Luces. El planteamiento es integral sobre el objeto de investigación. Ha coordinado desde una perspectiva interdisciplinar las corrientes previas, llegando a una síntesis entre las modernistas y las americanistas, hasta conseguir una obra sólida y determinante sobre José de Gálvez, una de las figuras señeras de la monarquía de Carlos III, que logró asentar una economía fundamental para las colonias y España con la Pragmática del Comercio Libre (1778), que tanto benefició a Málaga.

Además de la labor empresarial y política emprendida por José de Gálvez, su contribución al arte en Málaga fue muy notoria, aunque siempre en el ámbito de su actuación gubernamental. Es en esto en lo que se diferencia de los burgueses coleccionistas del siglo XIX. Si estos dilapidaron sus importantes colecciones muebles en los momentos de déficit, las del siglo anterior al estar unidas al Mayo-

razgo, al fomento público o a la piedad han permanecido. El capítulo quinto está dedicado a las obras públicas malacitanas, que en ningún momento los de Gálvez entendieron que fueran privadas (como la iglesia, cripta, monumento, esculturas, diseños o grabados de naipes en Macharaviaya), sino conmemorativas de su linaje, pero de disfrute público. Y lo mismo puede decirse de su colaboración en Málaga: trazado y construcción de la Alameda; acabamiento de la catedral, mejoras del puerto, canalización del río, cuarteles, carreteras y caminos. De entre todos los proyectos, el más singular, por desconocido, es el de la creación de una Real Escuela de Relojería que iba a dirigir el relojero y regidor de Alcalá la Real Fernando Tapia. El historiador de la relojería hispana, don Luis Montañés Frontela dio noticia de ella en el reciente tomo XLV de Summa Artis sobre artes decorativas, pero sin citar fuente. Y, siguiendo esta información (que no me pudieron confirmar los compañeros historiadores de la Facultad, entre ellos Siro Villas, que ha dedicado profundos estudios al siglo XVIII), así lo publicamos en nuestro reciente trabajo El reloj en el arte (Málaga, Edc. Benedito, 2000). Mi alegría y mi sorpresa ya sido ver esta cuestión investigada al detalle por Santos Arrebola en las actas capitulares del Ayuntamiento, que no dio acogida al proyecto y lo fue demorando hasta que fue abandonado definitivamente al morir el Marqués de la Sonora (en 5.2, páginas 135-137).

Por último, tenemos que decir que la impresión es excelente, de legible fluidez por cuerpo y carácter adecuados; rica en blancos por la buena distribución de apartados; sin amasijos de entradas, por estar en página independiente del texto, que principia capítulos en impar. La perfecta delimitación del recuadro textual y la proporción de margen garantizan su distinguible señal en el conjunto del libro. Tan claro diseño se coordina con una inmejorable edición, que es de agradecer a doña María Luisa Cruz, eficaz editora técnica, a la que felicitamos por ello; felicitación que extendemos a la directora del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, doña Concepción Serrano, como responsable última de cuantas ediciones y coediciones se hacen bajo su supervisión y cuidado.